

Comisión de Carrera de Astronomía
Acta, 8 de abril de 2016

Presentes: Tabaré Gallardo (Director), Julio Fernández y Andrea Sánchez (docentes), Magela Pérez (estudiantes).

1) Expediente 241400-000025-16. Solicitud de Luciana Badano.

Solicita la reválida de “Vibraciones y Ondas” de Facultad de Ingeniería por “Ondas” de Facultad de Ciencias.

Resolución: Considerando la equivalencia de ambos cursos acceder a la solicitud revalidando “Vibraciones y Ondas” de Facultad de Ingeniería por “Ondas” de Facultad de Ciencias.

(4/4)

2) Nota sin número de expediente. Solicitud de Ismael Acosta Servetto.

Solicita revalidas de cursos de Licenciatura en Ciencias Biológicas para Licenciatura en Astronomía.

Resolución: Los exámenes aprobados aportan a las áreas temáticas de la Licenciatura en Astronomía de acuerdo al siguiente detalle:

- Matemática I y II: 22 créditos al área Matemáticas.
- Física I y Física II: 26 créditos para el área Física.
- Introd. a la Biología I y II: revalidables por Introd. a las CTE I y II con un total de 22 créditos en el área Astronomía.
- Enseñanza de las Ciencias: aportando 8 créditos en área Ciencias Sociales y Humanas.
- Escuela de Campo de Paleontología: 4 créditos en área Electivas.
- Biofísica, Química I y Química II: 30 créditos en área Optativas.

(4/4)

3) Expediente 241400-000068-16. Solicitud de Jorge Luis De León Zembí.

Solicita revalidas de materias aprobadas en Facultad de Ingeniería para la Licenciatura en Astronomía.

Resolución: Los exámenes aprobados aportan a las áreas temáticas de la Licenciatura en Astronomía de acuerdo al siguiente detalle:

- Matemáticas A y B: aportan 44 créditos al área Matemáticas.

- Física A y B: considerando la extensión, temática y los trabajos de laboratorio consideramos que aportan 24 créditos al área Física mas 20 créditos al area Astronomía.
- Electrotecnia A y B: aportan 20 créditos en área Optativas.

(4/4)

Tabaré Gallardo
Director de Carrera